



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00585 00**

Inicio audiencia: 8:16 am de 12 de julio de 2022

Fecha final Audiencia: 08:30 am de 12 de julio de 2022

Demandante: Anderson Andrés Amaya

Demandado: Seguridad Fenix LTDA.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Representante Legal de la Demandada

Apoderados del demandante

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el Representante Legal de la Demandada y su apoderado judicial.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia obligatoria de conciliación, las partes llegan a un acuerdo respecto de la totalidad de las pretensiones invocadas en la demanda, de manera libre y voluntaria, en la suma única de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)** moneda corriente, a favor del demandante **ANDERSON ANDRÉS AMAYA**, los cuales serán pagados por la **SEGURIDAD FENIX LTDA.** máximo el día quince (15) de agosto de 2022, valor que será pagado a través de transferencia bancaria con destino a la cuenta de ahorros o corriente del actor, la cual será informada con posterioridad al Demandado, para ello deberán aportar la respectiva certificación bancaria.

Nota en instalación: Teniendo en cuenta que, con la conciliación presentada por las partes, no se vulneran derechos ciertos e indiscutibles para la demandante, el Despacho le imparte su aprobación, con lo cual quedan conciliadas todas y cada una de las pretensiones de la demanda, sin que haya lugar a condena en costas, se dispone la terminación del proceso, y el archivo del expediente.

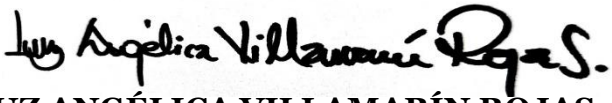
Se advierte a las partes que este acuerdo conciliatorio hace tránsito a cosa juzgada y presta merito ejecutivo en caso de incumplimiento de conformidad con los artículos 22 y 78 del C.P.T y de la S.S.

Nota en instalación: Se declarase surtida la presente audiencia pública de conciliación. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA DESCARGA DE LA AUDIENCIA

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00585-00 ANDERSON AMAYA RIVERA CONTRA SEGURIDAD IVAEST LTDA-20220712 081638-Grabación de la reunión.mp4](#)

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/ESIFAY9KjUhGtbhPhI2XxaQB0ZoO2E-6-4biBINZqOuRtw?e=0aFMkf